



# FORMATO PARA MODIFICACIÓN DE ÓRDENES DE COMPRA

Tienda Virtual del Estado Colombiano

Número de Orden de Compra a modificar: **22886**

Número de modificación de la Orden de Compra: **1**

Entidad Compradora: MINISTERIO DE CULTURA

Nombre del solicitante: LUCETTE MORALES LEÓN

NIT: 630.024.348

Teléfono de contacto: 3424100 EXT 1120

Proveedor: CONFESIONES PAEZ S.A.

**Sección 1: Tipo de acción**

**Sección 2: Justificación de la modificación o de las acciones a realizar**

**Sección 3: Modificación información general**

**Sección 4: Modificación de artículos y servicios**

Nombre del campo	¿Requiere modificación?	Datos actuales	Nuevos datos
Actualizar supervisor	NO	Nombre del supervisor actual: 0	Nombre nuevo supervisor
Dirección y/o teléfono supervisor	NO	Teléfono actual supervisor: 0	Teléfono nuevo supervisor
Fecha de vencimiento	Ampliar fecha	La fecha vencimiento actual se bonará de la TVEC al momento del cambio	Nueva fecha de vencimiento: 29-12-2017
Dirección y/o teléfono Entidad	NO	Dirección / teléfono actual Entidad: 0	Nueva dirección / teléfono Entidad

**Sección 5: Resultados de la modificación**

Valor de modificación según O.C.	Nombre del artículo	Información actual	Información presupuestal	Nueva información
Regula	No aplica	Unidad de medida	Nombre del artículo	Unidad de medida
Regula	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
Regula	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
Cantidad de unidades a pagar: 1				
Valores actuales: \$ 0.00				
Nuevos valores: \$ 0.00				

**Sección 6: Resultados de la modificación**

Valor de la línea según O.C.	Nombre del artículo	Valores actuales	Nuevos valores
Valor de la línea IVA en la Orden de Compra:		\$ 0.00	
Valor de la línea AII en la Orden de Compra:			
Valor de la línea gravámenes adicionales en la Orden de Compra:			

Nombre: ENZO RAFAEL ARIZA AYALA  
 Documento de identidad: 79627190  
 Firma o sello del gasto:

Nombre: ENZO RAFAEL ARIZA AYALA  
 Documento de identidad: 79627190  
 Firma o sello del proveedor:

Fecha de elaboración: 14 de diciembre de 2017

Las partes manifiestan que este mismo documento se cargará en la plataforma en formato Escal (xam) / los cambios se pueden validar con el mismo.